Año XV. Domingo 16 de Agosto de 1885 Núm. 2654

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.

En Francia. . . *Trimestre,* 30 Semestre, 45 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.° PTA.



ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la línea en la cuarta plana y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 61 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.



OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Agosto.—Dia 15. *Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 4 ms. 21 s.*

TERMÓMETRO — min.	máx.	med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. — Dirección	Intensid.	Lluvia en mjm.
23	42	32'5	759	80	Variable.	S.	Brisa.	0.

OBSERVACIONES.—

GERUNDENSES

La Comision que suscribe, nombrada en la reunion pública general que tuvo lugar el domingo último en el Teatro Principal, para allegar fondos y organizar servicios sanitarios en la prevision de que esta capital pueda ser invadida por la epidemia reinante, se cree en el deber de hacer público, respondiendo á la confianza que en ella se depositó, que de las conferencias tenidas con las Autoridades y especialmente con el Alcalde constitucional D. Andrés Tuyet, ha resultado, por los antecedentes que se le han puesto y explicaciones que se le han dado, que el Ayuntamiento cuenta con medios pecuniarios para hacer frente á la invasion y ha tomado, de acuerdo con la Junta local de Sanidad, las medidas sanitarias conducentes á evitar en lo posible la invasion colérica y, en el triste caso de que ésta se convierta en realidad, hacer frente al contagio en la forma y modo apetecidos por la opinion pública y los sagrados intereses del vecindario.

Asegurada la existencia de las medidas consignadas por las esplicaciones de la Alcaldía, esta Comision, creyendo inútil toda gestion, ya que las autoridades tienen practicadas las que constituian el objeto de su nombramiento, ha creido de su deber disolverse, sin perjuicio de ayudar á la autoridad local en cuanto lo crea útil si por desgracia la epidemia viniera á hacer necesarios nuevos sacrificios.

Al hacer público su acuerdo, no debe olvidar el dar las gracias al vecindario por la inmerecida honra con que la distinguió depositando en ella la salvacion de sus intereses que creía desatendidos; haciendo votos por que esta capital se vea libre de la epidemia que tantas lágrimas está ocasionando en los momentos actuales á nuestra noble cuanto infortunada pátria.

Gerona 14 Agosto de 1885.—José Pujol.—Ramon Porredon.—Andrés Vancells.—Por el *Casino Gerundense*, Gustavo Valdés.—Por el *Liceo Gerundense*, José Torrellas.—Por la Sociedad *Jóven Gerona*, José Cortada.—Por el *Orfeon Gerundense*, Ruberto Lopez.—Por la Sociedad *Odalisca*, Antonio Ribas.—Por el *Centro Moral*, Pedro Espelt.—Por LA LUCHA, J. Ruiz Blanch.—Por *El Demócrata*, A. Vinardell Roig.—Por *El Constitucional*, G. Masó y Espejo.—Por *La Solucion*, Juan Grau.—Por *La Federacion*, A. Pau Sarriera.

FERRAN Y SUS ENEMIGOS.

Salud Ferrán: Admirador como soy de los héroes, yo te saludo; héroe eres aun cuando la inmunda baba que se desprende de la boca de los que tienen el corazon y la cabeza corroidos por el pecado de la envidia, pretendan negarte esta gloria. Tu has corrido de una á otra parte persiguiendo al mortífero cólera; no te ha arredrado ni el exceso de trabajo, ni tampoco tu corazon valiente se ha amilanado ante los estragos de la epidemia. Adelante siempre, no has escuchado ni te han hecho vacilar un solo instante las mil dificultades que se te han opuesto; con fé persigues una idea y en la confianza estoy que prontamente se te glorificará y ensalzará como al inmortal Jenner.

Los obstáculos que te presentan, servirán de pedestal á tú nombre. Los murmullos de la ponzoñosa envidia, te elevarán por encima de nuestros sábios; los números no tardarán en imponerse y estos mismos que hoy te ultrajan é insultan, vendrán luego á lamer tus plantas, no para elevarte y darte el lugar que te corresponde, sino para derribarte del mismo pedestal de tu gloria. *Guárdate de ellos* Ferrán, que si solo desprecio merecen como enemigos, son muy temibles cuando se venden como amigos. Adelante pues; no desanimes en tu empresa, aun cuando con este objeto veas trabajar á tus adversarios; aunque con nosotros no estés, estamos nosotros á tu lado para admirarte en tus estudios, aplaudirte en tus esperimentos y glorificarte en tus resultados.

***

Despues de este deshogo público que mi admiracion á la laboriosidad y al estudio necesitaba, quiero hablar, aunque poco, de lo que con Ferrán se hace. Calificarlo es ocioso; nadie ignora las mil dificultades que le ha puesto el gobierno para que lleve adelante su descubrimiento. Que el gobierno obre cual lo ha hecho, no debe estrañarnos; estamos acostumbrados á ver las cosas hechas con los pies, y estas *pequeñeces* no son ya, por lo vistas, dignas de que figemos la atencion. Aun los que tienen buenos deseos y regular ilustracion, cuando la aureola del poder les rodea, se envanecen y no cometen, salvo rarísimas escepciones, mas que un desatino trás otro disparate. ¿De que depende esto? no lo sé; pero desgraciadamente los hechos nos lo demuestran de un modo tan evidente, que no cabe lugar á la duda; más que algunos de los colegas del doctor Tortosino sean los que, como ineducadas mugeres de mercado, traten sin argumento alguno científico de desacreditar su descubrimiento valiéndose de los medios mas indignos, es lo que no concibo y lo que ninguna mente educada en los principios de moral, no solo médica sino general, puede llegar á comprender.

No quiero decir que todos los médicos deban mostrarse partidarios de las inoculaciones ferranianas; nada de esto. La libertad del pensamiento no debe ni puede cohibirse; pero no son las plazuelas y mercados los sitios donde debe discutirse la bondad de un procedimiento, que Ateneos hay y Academias en donde dilucidar las cuestiones científicas. Aun suponiendo error, el trabajo, el estudio y la buena fé son siempre acreedores á la consideracion y respeto de los verdaderos sábios y, por ende, á la de los que, tumbados á la bartola, esperan con santa calma que desde la otra parte de los pirineos les vengan todas las cosas hechas. Estos son los mas acérrimos enemigos de Ferrán.

Los enemigos del eminente Doctor, se han alejado de los centros científicos; han tomado la cuestion en los periódicos políticos y noticieros; han falseado los hechos tergiversando las estadísticas, inventado inoculados muertos y, con las mas estupendas noticias, han procurado desacreditar su método profiláctico; mas no lo han logrado. Los pueblos solicitan las inoculaciones, y en vista del fracaso que sus maquiavélicos manejos han producido, no han cejado y el rídiculo han procurado que cayera sobre su ilustre cabeza. Le han acusado de producir él mismo la propagacion del cólera; de ser solo un comerciante que especula con la credulidad de un pueblo ignorante; en fin, tantas y tantas cosas se dicen de él, que para no faltar nada, hay quien niega las dificultades que el gobierno le pone á cada paso. No hace muchos dias leí en un periódico de esta localidad, que solo hacia el papel de víctima...¡Se hace la víctima! No sé quien es quien tal ha dicho, porque sin firmar iba el artículo que estas palabras contenia; tal vez se avergüenza de decirlo desembozadamente; quizá es de los que temen soltar prenda que pueda mañana comprometerle; levántese la visera quien tal ha afirmado, que dispuesto estoy para contestar esta imputacion; así, tome nota y luego hable.

Si un hombre, despues de mil estudios y de un gran número de peligros personales, llega á descubrir ó solo á presumir que ha descubierto algo, y este algo llega á la categoria de un hecho cual es el combatir una enfermedad que cuenta por millones el número de víctimas que ha producido, y como premio á sus trabajos se le impide el comprobarlos; no se le permite que al mundo entero muestre su descubrimiento; se le acusa de producir él mismo el mal que pretende combatir; si despues de probada la inocuidad de su sistema todavía se le ponen trabas cuando ni á los curanderos y milagreras se les impide su *comercio de curar*; si despues de correr de un punto infestado á otro que lo está mas, no hay quien le proponga para una cruz de beneficencia, cuando se dan éstas hasta á los que no se mueven de su casa; si por estas dificultades que el gobierno le opone no puede presentar estadísticas claras para optar al premio Breant, etc. etc., dígame el autor de la frase, cual es el título que este hombre merece, ¿Es víctima ó solo hace la víctima? Contésteme si sigue creyendo esto último, que aqui estoy decidido á la contraversia, pero no use de rodeos ni de palabras vagas y menos del anónimo; solo deseo que, sin tener en cuenta si este hombre se llama Ferrán ó nó, me diga el calificativo que dá él á *un hombre* que así se vé PREMIADO en sus estudios.

Una de las imputaciones que con mayor insistencia se le ha dirigido, es la de considerarle como un comerciante, porque comete el *gran crímen* de cobrar á los pudientes unos honorarios por su trabajo. Esta acusacion queda destruida con los siguientes hechos.

Ferrán ha hecho 20.000 inoculaciones gratis; cedió á Alcira mas de cinco mil pesetas que le correspondian por las dietas de cuando trabajó junto con la comision oficial; cedió á Benifayó lo que el ayuntamiento le daba por sus inoculaciones; se ha ofrecido á vacunar gratuitamente al Ejército, á la Marina y á los establecimientos de Beneficencia y, por último, hoy como siempre, vacuna gratuitamente á todo aquel que presenta certificado de pobreza librado por el Cura-párroco ó el Alcalde. Ahora bien; el hombre que así se porta ¿puede ser considerado como un negociante? Nó, y mil veces nó. Ferrán necesita, como todo el mundo, para atender á su subsistencia, el dinero y procediendo del modo más noble, lo saca, no de donde puede, sino solo de la clase pudiente. La injusticia que se le hace al tratarlo tan villanamente como se le trata, no tiene calificativo; al Ingeniero que pide un privilegio de invencion al descubrir una nueva máquina, nadie tiene que decirle nada, y á Ferrán, solo

porque es Ferrán, tiene que rebajársele el mérito, porque percibe unos modestos honorarios por su trabajo. ¿Es esto justo?

Al llegar á este punto prefiero que nuestros lectores sepan el modo como trató esta cuestion el doctor Gimeno en el Ateneo de Madrid y, para ello, voy á copiar literalmente dos párrafos de su elocuente discurso. Dice así:

A nadie se ocurre que un Fortuny ó un Medrazo puedan manchar el brillo de su gloria ó mancillar el arte, porqué, despues de trasladar al lienzo el parto de su rica fantasía, cambie su obra por un puñado de miles y traduzcan á dinero un cuadro que, solo por ser suyo, es la admiracion del mundo, y, sin embargo, llega un hombre de ciencia que gana una cantidad insignificante, ruin y despreciable prestando á la humanidad el aliento de salvacion, y se pretende por algunos arrojarle á la cara este puñado de miserable oro como el precio de una venta ¿No es esto un verdadero absurdo?

No continuemos, nó, siendo injustos con los hombres de ciencia y queramos exijirles lo que á nadie mas tratamos de exigir; que el dinero es bien poca cosa en el mundo, y al fin y al cabo, señores, al ver á un pobre soldado tendido en el campo de batalla con el cráneo destrozado, nadie se acuerda que lleva en su mochila los miserables reales de plus con que la pátria ha pagado su preciosa vida, ni cuando el sacerdote se acerca á la cabecera del moribundo ó rocia con la sagrada agua del bautismo la cabeza del recien nacido, ó á los acordes del órgano y entre nubes de incienso celebra el sacrificio incruento, nadie se acuerda, repito, que bajo la pobre raida sotana, se esconde la retribucion de los derechos que percibe por todo lo que representa lo mas sublime de nuestras aspiraciones sobre la tierra.

Estos dos brillantes párrafos del notabilísimo discurso del Doctor Gimeno, nos pintan con los mas vivos colores el proceder indigno de los enemigos de Ferrán. Si no es imputable á los demás ¿porqué debe ser considerado en él como un delito? Solo la envidia ó el odio personal nos pueden explicar esta saña, y el que en cuestiones científicas tiene estos dos compañeros por consegeros, creo es indigno del título que ostenta y debe ser considerado por todos como un ente digno de lástima,

DR. RECASENS.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 13 Agosto de 1885.

Sr. Director de LA LUCHA.

Como todo lo que se relaciona con la epidemia colérica es misterioso y enigmático, sucede que sin que hayan ocurrido perturbaciones atmosféricas ni ningun otro fenómeno físico que lo explique, de improviso se ha producido un aumento en las cifras diarias de los invadidos y muertos de esta poblacion, con cuyo motivo ha crecido la pública alarma, sobre todo al saberse que entre los enfermos de ayer, por fortuna hoy en estado de mejoría, figuran personas tan conocidas como el ex-Embajador en París señor Silvela, y la esposa del sub-secretario del Ministerio de Ultramar.

Este recrudecimiento repentino en la epidemia ha impresionado aquí tanto mas, cuanto que se habia asegurado por hombres de gran autoridad médica que Madrid habia llegado á la plenitud de la invasion colérica y, en este concepto, la lógica era que se hubiera indicado el descenso. Pero como me decia hace pocos dias este Gobernador civil; «del cólera solo se sabe *que no se sabe nada*.»

Como la invasion colérica es cada dia mayor y la noticia de su reciente extension aumenta el general pánico, los conflictos sobre lazaretos y demás precauciones sanitarias se multiplican por todas partes, y de tal manera la ignorancia y el terror extravía el ánimo de las gentes, que no pueden leerse sin viva emocion los relatos que traen las correspondencias particulares, de los atropellos de que son objeto en muchos puntos las personas que tienen la triste necesidad de viajar, conducta que acusa la impotencia del Gobierno para dominar aquellas resistencias inspiradas por el miedo, por nuestro proverbial espíritu de rebeldía y por la supersticion de nuestros pueblos.

Se susurra que Cos-Gayón, por *mera prevision*, negocia con el Banco de España un anticipo de treinta millones de pesetas; lo cual quiere decir que, *sin necesidad*, echará sobre el país la nueva carga de los intereses de dicho préstamo. El candor con que los pasquines ministeriales publican estas *especiotas*, es de lo mas original y nuevo que conocemos en su género.

Tambien el de Ultramar, por no ser menos que su digno compañero el de Hacienda ¡envidioso! parece que anda buscando un piquillo de *26 millonejos*, y no deja de ser extraño el afan por hacer dinero que en sus postrimerías manifiestan estos aplicados y celosos Ministros de la Corona.

Algun periódico se hace eco del grave rumor, de que Alemania ha realizado no sé que acto atentatorio á nuestros derechos de soberanía sobre el grupo de las Carolinas, en el archipiélago filipino. La especie merece ser acogida con la mayor reserva; pero de todas suertes, es de notar la insistencia con que desde hace algun tiempo se presenta á Alemania inclinada á engordar á nuestra costa, y esto que se alardea de buena amistad con ella, que en otro caso no sé que habria hecho ya de nosotros ese *cacique* europeo.

Circula un telégrama de Venecia en que se afirma que en la entrevista entre D. Cárlos y D. Ramon Nocedal, ha sido éste último confirmado en los poderes que ejerció su difunto padre. Esto ha producido gran agitacion en el campo carlista, poniéndose en duda la autenticidad del referido despacho.—*E.*

Carta independiente.

Madrid 13 Agosto de 1885.

Las noticias recibidas de Sevilla acusan verdadera gravedad. Los sevillanos se manifestaban anoche en actutud resuelta y hasta habian llegado á arrojar algunas piedras á la casa del Gobernador. La cuestion del lazareto, como ya puede V. suponer, es en un todo la causa de cuanto ocurre en aquella capital de Andalucía. El Ayuntamiento en masa presentó ayer su dimision al Gobernador. La muchadumbre que llenaba las avenidas de las Casas Consistoriales, ha victoreado á los consejales por este acto. Por iniciativa de las personas mas influyentes se redactaba anoche una exposicion al Rey, en la que le pedia la continuacion de las medidas de precaucion que el Ayuntamiento habia adoptado. Millares de personas acudian á ofrecer sus firmas. El señor Alcázar, en vista de la actitud de la poblacion, ha publicado un edicto mandando disolver los grupos é intimando á los revoltosos hacer uso de la fuerza en caso de resistencia. El señor Alcázar, en su alocucion al pueblo de Sevilla, dá á entender que no serán suprimidas las medidas sanitarias que esten de acuerdo con la ley.

Esta es una de las cuestiones de que se ocuparán seguramente, y con preferencia, en el Consejo de Ministros que se está celebrando en estos momentos en la Presidencia y para asistir al cual ha venido expresamente de la Granja el señor Ministro de Estado.

Los periódicos de Lóndres vuelven á ocuparse ó, mejor dicho, continuan ocupándose de la ruptura del convenido *modus vivendi* con España. No necesito decir á V., que una vez mas se trata de probar que dicha ruptura se debe en un todo á la mala fé de los ministros españoles y que seria un acto de debilidad por parte de la gran Bretaña el tratar sériamente con un Gobierno capaz de semejantes excentricidades. No voy por esta vez á ocuparme de la cuestion del *modus-vivendi*, ni mucho menos inquirir á cual de las dos naciones cabe la culpa de la ruptura, (á lo que parece definitiva) del tratado de comercio; pero lo que nó puedo menos de hacer constar por la originalidad que en sí entraña, es el epíteto de *excentrico* que regala el *Times*, ó mejor dicho uno de sus corresponsales, á nuestro Gobierno. ¡En verdad que se presta á mas de un comentario, eso de que los ingleses se atrevan á llamar excéntricos á los españoles.

Segun telégrama de Venecia, Don Cárlos ha confirmado al Director de *El Siglo Futuro* D. Ramon Nocedal, para la direccion del partido carlista los poderes que tenia su difunto padre D. Cándido.

Hace dos dias que, si bien no de una manera considerable, ha sufrido en Madrid algun aumento la epidemia colérica. El número de invadidos en el dia de ayer fué el de 54, de los cuales fallecieron 14. De los atacados en dias anteriores han muerto 11.

Como es natural, esta especie de recrudecimiento en la epidemia, no ha dejado de causar alguna impresion en los ánimos, á lo que no ha dejado de contribuir el hallarse entre los atacados varias personas bastante conocidas, como son D. Manuel Silvela, la señora del Subsecretario de Ultramar señor García Lopez y D. José Gayangos.

Segun los datos recibidos en el Gobierno civil á la hora en que termino esta, el número de atacados en el dia de hoy iguala ó tal vez escede á los que lo fueron en el dia de ayer.—*R.*

Gacetilla General.

En la sesion celebrada el último jueves por la Junta local de Sanidad, se tomaron varios acuerdos importantes. Entre ellos vamos á dar á conocer los de mas interés, y son:

Aislar los primeros casos de cólera que se presenten, permitiendo á los vecinos de la misma casa de la familia del atacado trasladarse á otra que habrá preparada, prévias las precauciones debidas ó quedando aislados tambien los que no salgan. La habitacion del atacado se aislará, y con él dos dependientes municipales en calidad de enfermeros, los cuales desinfectarán las deyecciones y producto de los vómitos y harán lo própio con el Médico y Capellan que asistan al colérico. A la puerta exterior de la casa, habrá tambien otro dependiente con el cual se comunicarán los de la habitacion de palabra, á regular distancia, y aquel dará cuenta de lo que ocurra al Presidente de la Comision del barrio.

Si el enfermo muere, otro Dependiente municipal irá con objeto de amortajar el cadáver, y con la ayuda de los primeros y lo bajarán y colocarán en el coche mortuorio, el cual lo conducirá al cementerio sin que los empleados en la conduccion hagan otra cosa que conducirlo al campo santo, en donde otros dos dependientes del municipio lo recojerán y lo llevarán al depósito de observacion.

Dichos empleados no tendrán roce con persona alguna, y los que asistan á los coléricos, quedarán aislados con la familia del difunto durante cinco dias, pasado cuyo plazo y prévias las fumigaciones oportunas y quema de las ropas de uso y cama usadas, saldrá la familia y empleados á otro edificio que tambien estará preparado.

Los Dependientes podrán salir antes de los cinco dias, siempre que vayan á la asistencia de otro atacado. La familia del colérico recibirá en compensacion de las ropas que se quemen, otras de igual clase ó su importe. Todo esto se verificará cuando los casos sean pocos, porque una vez generalizada la epidemia, es imposible toda precaucion.

Tambien ha acordado la Junta:

Que se dote al Hospital de coléricos de cuantos enseres y objetos sean necesarios, como vajilla, desinfectantes, carbon, menaje de cocina etcétera, etc.

Señalar las farmacias de los señores Garriga, calle de la Plateria; Ametller, Cort-Real; Coll (D. Joaquin), Rambla de la libertad y Coll (D. Juan) calle del Progreso, como individuos de la Junta, para la asistencia de los pobres. En dichos establecimientos se darán gratis los medicamentos llevando las recetas el sello correspondiente.

Practicar con mas frecuencia visitas domiciliarias y que, al efecto, se sub-dividan las comisiones de barrio.

Prohibir en absoluto lavar ropas en el Galligans y pedir al señor Gobernador ordene al Alcalde de San Daniel haga lo própio.

Nombrar una Junta de socorro que acuda á las necesidades perentorias.

Que las fosas en donde se entierren los cadáveres de los coléricos, tengan dos metros de profundidad cubriendo los cadáveres con una capa de cal y los que se depositen en los nichos, sean encerrados con triple tapia prévio depósito, en el interior, de materias desinfectantes. Este servicio quedará á la inspeccion y direccion del señor Arquitecto municipal.

Analizar las aguas de pozos inmediatos al Oñar evitando, desde la primera invasion, que los vecinos beban aguas de los pozos por las filtraciones de las cloacas, comunes y malas condiciones de las aguas de los rios, procurando y aconsejándo se beba agua procedente de las montañas ó puntos elevados y recomendando eficazmente las de la fuente titulada de *Pericot*, por su bondad reconocida.

Obligar á los dueños de los lavaderos públicos á que se provean de calderas, en las cuales se sumerjan en agua hirviendo, las ropas que vayan á laverse.

Estos son los últimos acuerdos adoptados.

—En el artículo *Mas sobre el cólera*, publicado en la edicion correspondiente al doce del actual, se deslizaron dos erratas que conviene rectificar y son; una en la calumna primera línea cuarenta y dos en donde dice *cortes* debió decir *urbes* y otra en la columna segunda línea ventisiete que se dijo *sejuela* en lugar de *secuela*.

—Según carta que tenemos á la vista fechada el 13 y escrita por persona que nos merece absoluta confianza y que tiene bastante representacion en Olot, la salud pública es inmejorable, no sólo en aquella importante villa, sino también en toda su comarca.

He aquí como nos describe las defunciones que han motivado tanta alarma como ha cundido estos dias: «hubo un viejo, achacoso, mal alimentado, y le vino una diarrea estacional que le ocasionó la muerte; esto bastó para que el Delegado de Medicina declarase la existencia del cólera en aquella localidad. En el distrito de Capsech y parroquia de S. Juan las Fonts han muerto tres: uno que vino enfermo de las minas de S. Juan de las Abadesas; otro infeliz que comió muchos tomates y un plato de pimientos (guindillas) bebiendo abundante cantidad de aguardiente, y otra mujer que tuvo vómitos arrojando gran cantidad de la misma bebida, que exhalaban un hedor insoportable.»

Esto ha sido lo que, según queda consignado, ha ocurrido en aquella pintoresca poblacion, y no comprendemos, si es así, como hay tanto interés en hacer propalar noticias falsas sobre todo de esta índole, cuando tantos perjuicios acarrean.

—Los periódicos de Alicante, traen extensas reseñas del recibimiento que en aquella capital ha tenido el sábio Doctor Ferrán que ha llegado acompañado de la Comision oficial y de los Doctores Gimeno, Candela, Murga y Moreno. Además del pueblo que lo ha

aclamado con entusiasmo indescriptible, lo han recibido comisiones de Médicos de la Junta de Sanidad, de la de socorros, de la prensa y gran número de personas respetables de la ciudad.

Al entrar en la fonda y en medio de vítores y hurras, ha sido obsequiado con una magnífica serenata y un expléndido banquete, durando la fiesta hasta las dos de la madrugada del doce; el Doctor Candela dió en nombre de Ferrán las gracias á todos. El 12, el Gobernador devolvió al Doctor Ferrán la visita y le ofreció su concurso para que pueda hacer con desahogo sus experimentos, ofreciéndole completa imparcialidad. Además, lo han visitado el Gobernador Militar, Juez de primera instancia, Presidente de todas las sociedades é infinidad de personas de lo mas selecto de la poblacion.

Bien por los Alicantinos; así responden los pueblos ilustrados á las tramoyas é indignidades de gente envidiosa que no repara en medios para conseguir á costa de la reputacion de un sabio, un nombre que jamás pasará de la categoria que alcanzan los de personas inútiles y de médicos sin notabilidad ni clientela.

—Resultado que arrojan los partes sanitarios recibidos en el Gobierno:

La Tallada atacados 1, fallecidos 0.—Bellcaire atacados 0, fallecidos 0.—San Juan de las Abadesas atacados 2, fallecidos 0.—Verges atacados 6, fallecidos 1.—Torroella de Montgrí atacados 7, fallecidos 2.—Ogassa atacados 0, fallecidos 0.—La Escala atacados 12, fallecidos 1.—Olot atacados 0, fallecidos 0.—Beguda atacados 0, fallecidos 0.—Capsech atacados 1, fallecidos 0.—Albons atacados 4, fallecidos 2.—Gualta atacados 2, fallecidos 2.

Telégramas

Madrid 15 á las 11 mañana.—Disminuye la epidemia generalmente en todas las provincias.

Continua desarrollándose en Gibraltar y Marsella.

Paul y Angulo ha hecho revelaciones en París.

En Madrid 31 han sido los invadidos y 16 las defunciones.—*A. Fabra.*
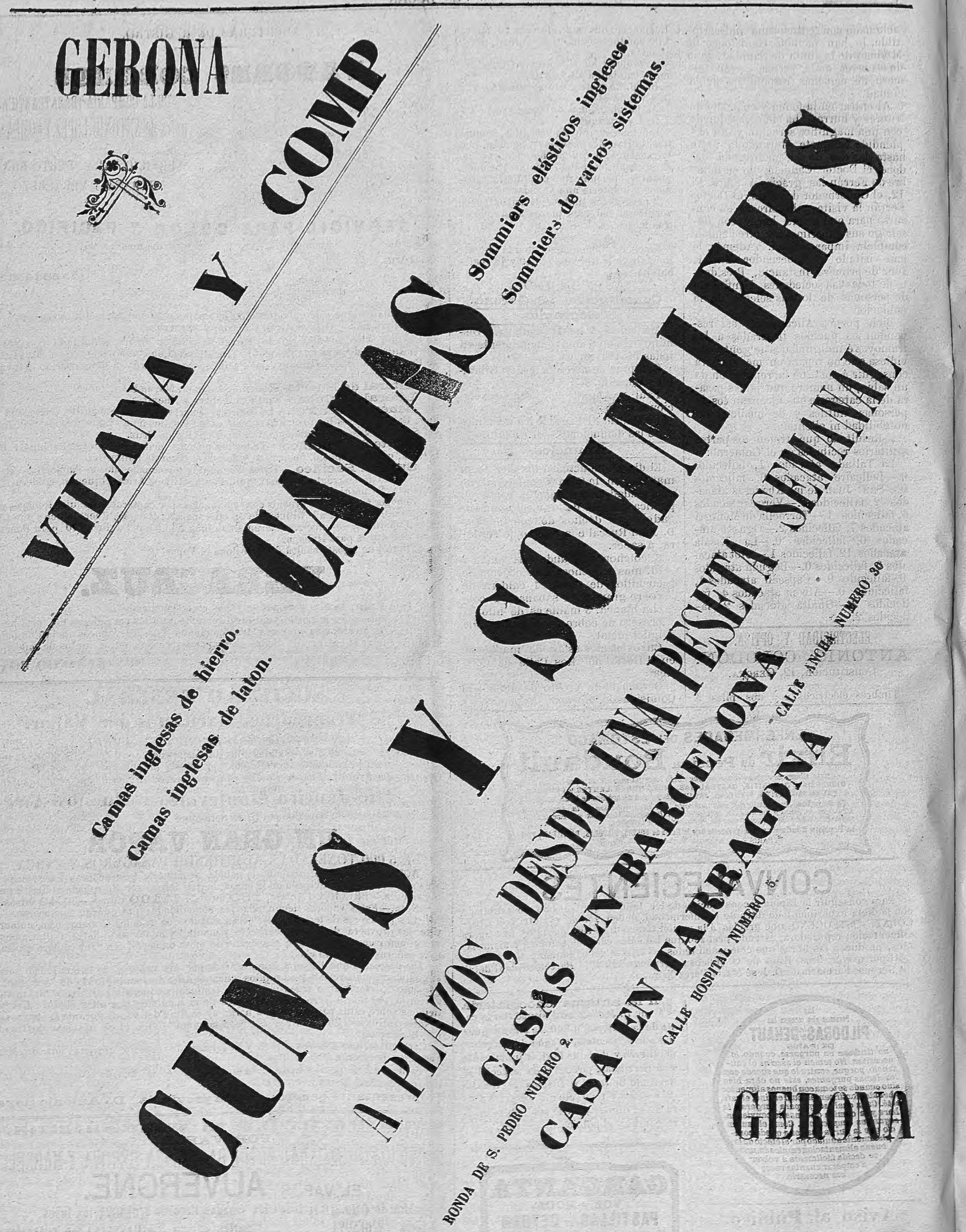
Anuncios.

El dia 17 del actual á las diez de su mañana, en la Casa Consistorial de esta ciudad, tendrá lugar la venta en pública subasta de los efectos embargados por débitos de consumos á D. Juan Ruscalleda, vecino de Tordera, á saber.

3 colchones grandes de lana; 2 id. mas pequeños; una docena de cuchillos de mesa; 1 caldera de cobre grande; 14 sábanas; 1 colcha blanca; 3 manteles de hilo; 1 brasero de cobre y una caldera de igual metal.

Cuyos efectos están de manifiesto en el Hostal del Ros Calle de Cort-Real.

Gerona 14 de Agosto de 1885.—El Comisionado, *Enrique Barnadas.*



CASA EN GERONA CALLE DEL PROGRESO 3